

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 9 de abril de 2015

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EJECUTIVO SAN LUIS DE TRANSPORTES S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido entre 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, de acuerdo a los estatutos de la compañía.

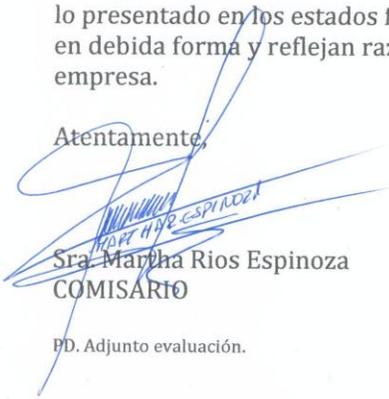
Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento revisando los libros de contabilidad y los balances respectivos, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Los procedimientos de control interno establecidos en EJECUTIVO SAN LUIS DE TRANSPORTES S.A. garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa, así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad tienen una adecuada custodia y conservación y se encuentran debidamente registrados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Atentamente,



Sra. Martha Rios Espinoza
COMISARIO

PD. Adjunto evaluación.

El presente informe lo he realizado con la revisión física de la documentación, consultas con el personal administrativo y operativo; y el análisis a los Balances correspondientes al periodo 2014, llegando a las siguientes conclusiones:

En lo Económico

Presento a continuación un cuadro comparativo de los ingresos de Encomiendas del año 2014 con los del año 2013:

OFICINA	2013	2014	DIFERENCIA	%
Cuenca Encomiendas	96649,08	88283,41	-8365,67	-8,66
Cuenca Terminal	4961,72	5204,89	243,17	4,90
Guayaquil Encomiendas	68453,08	73392,17	4939,09	7,22
Guayaquil Terminal	15102,37	14082,49	-1019,88	-6,75
Loja Encomiendas	18545,1	12850,5	-5694,6	-30,71
Loja Terminal	7470,52	7451,07	-19,45	-0,26
La Troncal	7363,47	7769,87	406,4	5,52
Azogues	4176,49	4985,58	809,09	19,37
total	222721,83	214019,98	-8701,85	-3,91

Como podemos observar es la oficina de Encomiendas de Cuenca la que mayor disminución de ingresos a tenido durante este año, con un decremento de 8365.67; esto se debe básicamente al incremento de la competencia en esta Ciudad, especialmente de estas empresas de furgonetas que al igual que esta empresa da el servicio inmediato. Además otra de las causas es el mal servicio que se ha dado por parte de los conductores de las unidades de transporte que no han cumplido en un 100 % la entrega de encomiendas a tiempo.

Con respecto a los gastos, estos disminuyeron en 5647.12, debido a que en este año la provisión por jubilación patronal y por desahucio se bajó considerablemente, debido a que uno de los empleados que tenía una provisión alta, dejó de laborar en la Compañía. Además como una medida para reducir gastos, la Administración ha decidido prescindir de los servicios de uno de los bodegueros de la oficina de encomiendas de la ciudad de Cuenca.

Presento a continuación los gastos más significativos:

CUENTA	2013	2014	DIFERENCIA	%
Sueldos y salarios	149267,25	156034,77	6767,52	4,53
Servicios prestados	8091,87	9232,93	1141,06	14,10
Arriendos	26921,24	24869	-2052,24	-7,62
Indemnizaciones	2722,88	2290,08	-432,8	-15,89
Jub. Patronal y de deshaucio	12013,03	3323,27	-8689,76	-72,34
Impresos	6074,66	5511	-563,66	-9,28

Con fecha 23 de junio del presente año, en junta General Extraordinaria, la Asamblea decidió En este año los accionistas hicieron un aporte de \$ 625 dólares cada uno para cubrir los gastos.

En lo Administrativo

Se han revisado las transferencias de acciones, constatando que todas las correspondientes al año 2014 tienen los respaldos que la ley exige.

En lo referente a las dos compras de acciones por parte de varios socios, adquiridas una en año 2013 y otra en el año 2014, que estaban a nombre del Gerente, en el año 2014 fueron encargadas a nombre del señor Juan Arpi como Presidente de la Compañía; para posteriormente ser repartidas entre los accionistas aportantes para dichas compras.

En relación a las cuentas bancarias de la Compañía debo indicar que desde el 15 de enero del año 2009 se autorizó a los administradores de esa fecha a que los dineros de la Compañía se depositen en una cuenta bancaria a nombre de Armando Rodas y Ramiro Abril, posteriormente en sesión de trabajo de fecha 20 de enero del año 2010 se ratifican en esta decisión de mantener las cuentas a nombre de los citados señores, y el 10 de mayo del año 2012 todos los accionistas firman un poder especial a nombre del Gerente autorizando que los subsidios de transporte que paga el Gobierno Nacional sean cancelados en la cuenta bancaria a nombre de Armando Rodas.

En lo operativo

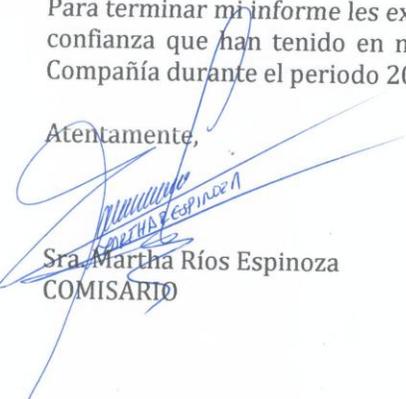
Con respecto a la normativa para extras, reemplazos y cuadros de trabajo se ha mantenido la misma que se aprobó en sesión de trabajo de años anteriores.

RECOMENDACIONES

- Recomiendo a todos los Accionistas que se fortalezca la unión, el compañerismo; que no hayan intereses divididos, pues debemos todos pensar en el bien de la Empresa.
- Buscar mecanismos para incrementar los ingresos de encomiendas.
- Capacitación a todos los empleados en lo que concierne a atención al cliente.
- Sugiero a los accionistas que mantengan una buena imagen de sus choferes y colaboradores
- Realizar la distribución de las acciones que están encargadas a los aportantes de dicha compra.
- Culminar con el trámite de la reforma de estatutos de la Compañía.
- Actualizar el reglamento interno.

Para terminar mi informe les expreso mi sincero agradecimiento por la confianza que han tenido en mí, al delegarme como Comisario de la Compañía durante el periodo 2014.

Atentamente,


Sra. Martha Ríos Espinoza
COMISARIO